SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL

ACTA DE SUPERVISIÓN NO. 002
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NO.035 DE 2021 MODIFICATORIO 001

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DIC 2021

SUPERVISOR:ARLES LOPEZ ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 7.534.563.

ASOCIADO:ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI, identificada con NIT 900334088-6, REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CRISTINA MEJÌA DE MANRIQUE, CC: 24.474.342 de Armenia Q.

OBJETO:El objeto del presente convenio consiste en:"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUICON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES VIGENCIA 2021, EN EJECUCIÓN AL PROYECTO: "TU Y YO, FORTALECEMOS EL MAQUI".

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del convenio será contado desde la suscripción del acta de inicio hasta el siete (07) de diciembre del 2021 o antes en caso de cumplirse con las obligaciones determinadas en el convenio y en el proyectado presentado

VALOR TOTAL DEL CONVENIO. MONTO DE LOS RECURSOS A TRANSFERIREl valor total del presente convenio asciende a la suma de VEINTI SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($26.291.419,27),los cuales se encuentran determinados así: Por una parte **El DEPARTAMENTO** transferirá a ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI, la suma deDIECIOCHO MILLONES CUATROSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($18.403.993,49), respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°1563 de marzo 26 de 2021 con cargo a los rubros presupuestales 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-20, 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-39 y 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-83 (Otros servicios de la administración pública n.c.p), transferencia que se realizará así: El 50% del valor total de la transferencia, una vez se legalice y se aprueben las respectivas pólizas del presente convenio y el 50% restante se realizará previa presentación y aprobación del informe final de actividades y por la otra, ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI, aportará la suma de SIETE MILLONES

Escaneado con CamScanner

OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI CINCO PESOS M/CTE ($7.887.425,78),

VALOR TOTAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO 001:modificar la cláusula SEGUNDA: VALOR TOTAL DEL COVENVENIO. MONTO DE LOS RECURSOS A TRANSFERIR: El valor total del presente convenio asciende a la suma de VEINTI SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON VEINTI SIETE CENTAVOS M/CTE ($26.291.419,27),los cuales se encuentran determinados así: Por una parte El DEPARTAMENTO transferirá a ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI, la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($18.403.993,49) respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°1563 de marzo 26 de 2021 con cargo a los rubros presupuestales 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-20, 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-39 y 0310-2-3.2.2.2.9.0.0.0.3301073.91119-83 (Otros servicios de la administración pública n.c.p), transferencia que se realizará así: El 50% del valor total de la transferencia, una vez se legalice y se aprueben las respectivas pólizas del presente convenio y el 50% restante se realizará previa presentación y aprobación del informe final de actividades y por la otra, ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI, aportará la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($7.887.425,78),

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N°1563 del 26 de marzo 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL:N°4771 del 7 de septiembre de 2021.

En consideración a que el ASOCIADO ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente convenio se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y en cuanto a estos, EL Asociado, **NO** tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada al pago de cada uno de los riesgos de seguridad social (ARP, AFP y EPS) al igual que con la Caja de Compensación Familiar, Sena y Bienestar Familiar y se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto, para lo cual anexa certificación y esta reposa en el expediente.

FORMA DE PAGO: El 50% del valor total de la transferencia, una vez se legalice y se aprueben las respectivas pólizas del presente convenio y el 50% restante se realizará previa presentación y aprobación del informe final de actividades.

VALOR A PAGAR:NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CUATROCENTAVOS ($9.201.996,74)

Escaneado con CamScanner

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 3 de 3

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	18.403.993,49	9.201.996,75	9.201.996,74
002	18.403.993,49	18.403.993,49	0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

A continuación, se relacionan los datos de la cuenta bancaria donde debe ser transferido el pago:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
AV VILLAS	Corriente	312064462	ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI



ARLES LOPEZ ESPINOSA
DIRECTOR DE CULTURA DEPARTAMENTAL
Departamento del Quindío
Supervisor

ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE AMUSA-MAQUI
Asociado
Departamento del Quindío
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CRISTINA MEJIA DE MANRIQUE.
CC: 24.474.342 de Armenia Q.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

Escaneado con CamScanner